



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/03/2024	LEGISLATIVO

DEFINEN PROCESO DE REFORMAS. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, informó que se avaló un acuerdo sobre la forma y términos para desarrollar el proceso de dictaminación de las iniciativas que envió el Presidente. En el proceso se incluirán 171 iniciativas de diputados relacionadas. — Ximena Mejía